AÑO XIX — LUNES 5 DE MAYO DE 1919 — NUM. 4.979

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
:: PLAZA DEL CORPUS, 11 ::
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre. . . . . 4,00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN PRINCIPAL: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
:: SAN AGUSTIN, 7 ::
TELEFONO NUMERO 25

- Cine Ideal -

Mañana, 3.ª de abono

se proyectará a las siete y media y diez y media el tercero y cuarto episodios titulados

"El Rapto„ y "Guerra a muerte„

En estos episodios se proponen el detective GUERRA y SEÑOR DE CAMPOS descubrir al misterioso personaje VINDICATOR, pero éste, muy audaz sale siempre victorioso y triunfa de sus perseguidores, quedando estos en la incertidumbre, si MORAN y VINDICATOR fuesen una misma persona.

En estos episodios se desarrollan escenas trágicas.

CRONICA FINANCIERA

Por encima de las cuestiones financieras culminan a la hora presente las hondas preocupaciones derivadas de la situación política interior de España que se encuentra en momentos de extraordinaria gravedad, en los que deben apartarse los egoísmos de partido y de secta para mirar solamente a encauzar en normas de concordia las desatadas pasiones que laten en el fondo del alma nacional, y que pueden dar al traste con la relativa mejora y engrandecimiento logrados por España en estos cuatro años de guerra mundial, de la que, felizmente, hemos podido librarnos.

Los partidos políticos se colocan frente a frente del Gobierno Maura y se aprestan con todas las armas a dar la batalla que no ha podido librar en el Parlamento. Las izquierdas arrecian en sus campañas, que no pueden llegar a culminar en la Prensa por la censura, y todos los fermentos de indisciplina ciudadana, almacenados en los últimos años, parece que han de salir pronto a la superficie, si no se logra domarlos por la fuerza o aplazarlos con aquellas concesiones a que en justicia tengan derecho.

Estas cuestiones y preocupaciones interiores, se unen a la hora presente con las graves discrepancias surgidas en la Conferencia de la Paz, en la que se van quitando las caretas todos, y presenciamos espectáculos poco edificantes que se suceden a diario y que pueden dar al traste con la tranquilidad que iba esparciéndose por el mundo, como derivada del fin de las hostilidades.

Es, por tanto, punto menos que imposible que los mercados monetarios y de valores del mundo entero dejen de sentirse preocupados ante tantos y tantos problemas como se plantean de momento, y ello les determina a recogerse y retirar el dinero de toda operación que no sea muy clara, ante el temor de posibles complicaciones y sucesos que desnivelen el plano en que se encuentran colocados, provocando movimientos bruscos que puedan ser peligrosos para los que se dejen coger en ellos.

La concesión al Gabinete Maura del Decreto de disolución de Cortes ha sido acogida con satisfacción por el capital, que siempre es conservador, y prefiere los gobiernos de orden o de fuerza a los que se inclinen hacia las extremas izquierdas.

Por esto todos los valores del Estado señalan alza en la semana última, con la sola excepción de las obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100, que vienen acusando retroceso desde hace algún tiempo, hasta el punto de llegar a igualarse en cotización con las al 4 por 100 apesar de la diferencia de interés que existe entre ambas.

El cambio internacional vuelve a subir algo, cercando los francos a 31,60; a 23,12 las libras; a 4,95 los dollares y a 65,90 las liras.

Los últimos cambios de los principales valores son los siguientes: Deuda Interior, 78,45; Exterior, 90,10; Amortizable, 4 por 100, 90; 5 por 100 viejo, 97,70; Tesoros, 101,90; Cédulas Banco Hipotecario 100 y 109, respectivamente; Banco de España, 506, Bonos 345, Tabacos, 305; Banco Hipotecario, 253; Español de Crédito, 160; Explosivos 308; Azucareras preferentes 97; ordinarias 43,75; Felgueras, 150; Río de la Plata, 344; Alicantes, 356 338 los Nortes.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor-jefe de «El Financiero»

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—En la extensa propuesta de destinos que últimamente publica el «Diario Oficial», aparece nombrado como segundo jefe del Parque Central de Segovia, el teniente coronel don Pedro Méndez y García.

El capitán don Pedro Madrigal, que se hallaba en comisión en la Academia del Arma, pasa a la Comandancia de Ceuta, cesando en dicha comisión.

Ayudante de campo.—El comandante don Antonio González Longoria, es nombrado ayudante de campo a las órdenes del general de brigada don José Francés y Roselló.

Intereses locales

EL TRANSPORTE DE LA PAJA

El director general de Obras públicas envía un oficio al alcalde de la capital comunicándole que las compañías ferroviarias, accediendo a los deseos expresados y a las continuas gestiones realizadas por el señor González Salamanca, se halla dispuesta a conceder la tarifa número 23 de pequeña velocidad para el transporte de la paja.

Damos con sumo gusto esta noticia para general conocimiento de los interesados y felicitamos al señor Salamanca por el éxito de sus gestiones, hechas en virtud de ruegos que los señores concejales le dirigieron.

La música en los paseos

Desde el domingo próximo comenzarán los conciertos en el Salón, a cargo de la banda de la Academia de Artillería, contratada por el Ayuntamiento.

Dichos conciertos serán por la tarde; y aunque no conocemos la hora, probablemente se señalará de seis a ocho.

Segovia recibirá con agrado el acuerdo del Ayuntamiento.

MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL

Cuando los hombres políticos que dirigen grupos en los distritos de Segovia comenzaban a tratar de candidaturas provinciales, el decreto de disolución de Cortes, y la casi seguridad de que las Diputaciones no se han de renovar en Junio, han relegado a segundo término aquellas conversaciones, para sustituirlas con predicciones acerca de las elecciones generales.

Se supone con mucho fundamento que habrá lucha en Santa María de Nieva, donde los núcleos de elementos conservadores y otros de la derecha tuvieron y tienen fuerza indiscutible, aumentada hoy con la actuación poco afortunada del señor Delgado, de cuya actitud segovianista y promesas en las últimas elecciones, dicen muchos que se olvidó completamente mientras ha sido diputado.

Por análogos motivos se presume que se reproducirá en Segovia la contienda electoral del año pasado, ya sean candidatos los señores Cano y Aviat, u otros; no siendo difícil que surja un aspirante liberal.

En Cuéllar y Riaza probablemente no tendrán oposición los actuales candidatos, a menos que órdenes y deberes apremiantes de partido lo impongan.

Es difícil vaticinar los términos concretos de la cuestión electoral, pero no han de transcurrir muchos días sin que en vez de profecías recojamos realidades en la pública información y con la imparcialidad con que nos proponemos reproducirlas sean favorables o adversas a tal o cual persona.

Significadas personalidades de la política local se hallan en Madrid recibiendo orientaciones para este momento. El sábado salió para la Corte el señor Cano de Rueda, llamado por el jefe del partido conservador. El señor Delgado también vino a Segovia y regresó a Madrid el sábado. El señor Pedrazuela, fué también a Madrid y el señor Matesanz ha regresado de Barcelona inmediatamente de tener noticia del proyecto de disolución del Parlamento.

El tiempo hablará.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El sábado, bajo la presidencia del señor González Salamanca y con asistencia de los concejales señores Tablada (D. Carlos), Giménez, del Barrio y Well, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Cesión de terreno

Previos los favorables informes del arquitecto y la Comisión de Propios, se cede a D. Manuel Posadas, una parcela de terreno en la calle de San Vicente, por el precio de 64 95 pesetas.

Igualmente se cede, en 50 pesetas, una parcela de terreno en la plaza de la Resolana, a D. León Gómez.

Peticiones denegadas

Don Mariano Blanco, solicita la cesión en venta de una parcela de la vía pública, situada entre la carretera de Boceguillas y San Ildefonso, con objeto de proceder a su cerramiento y evitar, de ese modo, que aquel lugar esté convertido en vertedero de inundicias.

La Comisión informa que no procede la cesión, por existir en dicho terreno una servidumbre de paso.

—El Sr. del Barrio se opone a que sea aprobado el informe, por estimar que al ceder el terreno al solicitante, se evitarían los espectáculos que allí se ofrecen a diario.

—El Sr. Tablada cree que la Comisión habrá examinado la cuestión sobre el terreno y serán fundamentales las bases de su informe, por lo que se muestra conforme con él. También se halla conforme con el dictamen el señor Giménez.

—El Sr. Well recuerda que ya en otra ocasión se trató de enagenar dicho terreno, no verificándose por impedirlo la servidumbre existentes en aquel paso. Añade, además, que como hay varios propietarios de predios colindantes, no puede venderse dicho terreno, si noes en pública subasta.

Insiste el señor del Barrio en sus manifestaciones, y puesto a votación el asunto se aprobó íntegro el dictamen de la Comisión, con el voto en contra del señor del Barrio.

—También solicita un terreno en la calle del Socorro don Mariano Vaquerizo, siendo desfavorable el informe, por ser necesario el terreno que se pide para la entrada del Matadero.

Se aprueba el informe.

La escuela de San Lorenzo

Hallándose vacante la escuela de San Lorenzo, por defunción de don Pedro Serna (q. e. p. d.), solicitan la subvención de dicha escuela don Mariano García y don Cesáreo de la Cruz.

La Comisión formula una propuesta, designando a este último para dicha plaza y el Ayuntamiento la aprueba, con el voto en contra del señor Giménez.

Perpetuidad de un nicho

En la cantidad que señala la tarifa vigente, se concede a doña María Echevearr Rodríguez, la perpetuidad de un nicho en el Cementerio.

Préstamos del pósito

Se conceden préstamos del pósito a varios labradores que lo solicitan y se deniegan tres solicitudes.

Los carros de la carne

El señor alcalde dá cuenta de haberse celebrado la segunda subasta para contratar el servicio de conducción de carnes desde el Matadero a los puestos de venta, subasta que ha quedado desierta por falta de licitadores.

Añade el señor Salamanca que posteriormente, ha recibido un ofrecimiento del industrial don Francisco Alvarez, el cual se compromete a desempeñar dicho servicio en la cantidad de 1 250 pesetas por cinco meses.

Se autoriza al alcalde para que formule el oportuno contrato con dicho señor Alvarez.

El jefe de arbolado

Pregunta el alcalde al Consistorio si se acuerda anunciar la plaza de jefe de arbolado que se halla vacante por dimisión del señor Láinez. Se acuerda anunciar dicha vacante en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario local.

REFORMAS EN EL ADELANTADO

En el mes de Octubre último, al dar mayor extensión al texto de este periódico, prometimos mejorar, en todo lo que a nuestro alcance se hallase, la edición de EL ADELANTADO.

Nuestros lectores han recibido con agrado la esmerada colaboración que hemos aportado a nuestra labor diaria y así nos lo testimoniaron muchas felicitaciones. Hoy, que el espacio anterior resulta insuficiente para contener el original e información de que disponemos, hemos creído necesario sumar otro aumento de texto, al ya mencionado; y mediante una combinación de tamaño de columnas, para suprimir la cantidad de blancos, ofrecemos a nuestros lectores cuanto creemos que en ese sentido cabe dentro de una publicación diaria en Segovia, si es que ha de desenvolverse sin desequilibrio en su marcha económica y a compás con un firme vivir, según ha sido norma constante en EL ADELANTADO, en los diez y nueve años que han transcurrido desde su fundación.

Ruegos

El señor Giménez ruega a la presidencia recabe del señor decano de la Beneficencia municipal informe las instancias que haya pendientes de este requisito, de vecinos pobres que piden ser incluídos en la lista para tener asistencia facultativa. Así lo promete el alcalde.

Estado de fondos, 3 527 12 pesetas

Las elecciones provinciales aplazadas

Se celebrarán el 29 de Junio

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, se acordó aplazar las elecciones provinciales para el día 29 de Junio.

Dicho mes va a ser, por lo tanto, de gran animación electoral.

El día 1, se verificarán las elecciones de diputados a Cortes; el 15, las de senadores; y el 29, las de diputados provinciales, que como es sabido, corresponden en esta provincia en los distritos de Segovia y Santa María de Nieva.

FIGURAS DEL DIA

Don José Maestre y Pérez,
ministro de Abastecimientos.

CABOS SUELTOS

Leemos en un escaparate de un bar de esta población: *Hay perceves.*

Ya lo vemos; lo que no hay es ortografía.

En el palacio Labia, de Venecia, se está procediendo a restaurar los frescos de Tiépolo.

Los frescos en mal uso
restaura el arte,
igualmente en Venecia
que en cualquier parte.
¡A ver si hay un artista
de condiciones,
que restaure aquí al conde
de Romanones!

Hace tres días leí que, en no sé dónde, se ha celebrado una boda en la barquilla de un globo dirigible.

Los novios y los invitados, después de la ceremonia, celebraron una excursión de más de cuarenta millas en globo.

Mas hoy seguramente,
dirá el nuevo marido:
—El globo nos llevó perfectamente
¡pero yo *me he caído!*

Un diario madrileño titula su fondo de anteayer «Lo que va a brotar».

¿En Mayo y con el decreto de disolución de las Cortes?

Pues *lilas*... y candidatos.

A un individuo le han timado en Madrid cien huevos, nada menos.

Y el timador no ha parecido.

No obstante los cien huevos,
hasta este día
su pista no ha encontrado
la policía.
¡Cosa más rara!
Con cien huevos ya puede
verla bien clara.

Segovia Postal

Subastas de Correos

Se ha creado una nueva conducción de correo en carruaje entre Segovia y Valverde del Majano.

La subasta para dicho servicio tendrá lugar en esta administración principal de Correos el día 10 del próximo Junio pudiendo presentarse las proposiciones hasta el día 5 del expresado mes. El tipo máximo de subasta es el de 1.150 pesetas.

***

También se anuncia la subasta de la conducción del correo, en automóvil, de Madrid a Riaza, por el tipo máximo de 15 000 pesetas anuales.

Los pliegos pueden presentarse en la Dirección general de Correos, en esta administración principal y en la subalterna de Riaza hasta el día siete de Junio próximo y la subasta tendrá lugar el día 12 del expresado mes, ante el jefe del Negociado segundo de la Dirección general de Comunicaciones.

DEL SEGOVIA VIEJO

¡Viva el Rey Amadeo!

Aquel período de agitación constante y de exaltación de los sentimimientos políticos, que siguió a la revolución septembrina de 1868, repercutió en Segovia con intensidad extraordinaria, si se tiene en cuenta la tranquilidad que caracteriza ordinariamente a esta población.

Entre los distintos bandos políticos se disputaban el favor de la opinión los carlistas y los radicales en sus distintos matices.

Sólo permanecían alejados de aquellas contiendas de partido, los leales a la desventurada ex reina doña Isabel II, que vivía tristemente en el destierro desde su destronamiento.

A todas horas atronaban los oídos del vecindario segoviano las notas bullangueras del Himno de Riego, que era contestado por los carlistas con su canto de guerra la *Pitita*.

Radicales y carlistas rondaban las calles, y al encontrarse se insultaban y acometían, resultando a la postre gentes de uno y otro bando con la cabeza rota y el cuerpo molido a palos.

La famosa partida de la porra, constituída por los elementos más levantiscos del radicalismo, no daba paz a la mano, mostrándose decidida a imponer su voluntad por los procedimientos expeditivos del garrote.

La vida en Segovia era un continuo sobresalto, y las gentes sensatas procuraban frecuentar la calle lo menos posible, para evitarse algún desagradable tropiezo.

En esta situación de inquietud pública llegó el verano de 1871, y el Rey don Amadeo se trasladó con su familia a La Granja para descansar de las preocupaciones de gobierno.

Por aquel entonces se había formado en Segovia un batallón de milicianos, cuyo número no bajaría de setecientos.

Estaba constituído por gentes de todas las clases sociales, predominando los obreros de las fábricas de papel, que antaño tuvieran en Segovia tan próspera vida.

Vestían los milicianos guerrera azul tina con vivos verdes, bombacho gris y sombrero *Bersaglieri* con penacho verde la tropa, y blanco los jefes y oficiales.

Mandaba el batallón el notario don Gabriel Leonor; y era el jefe superior don Valentín Gil Vírseda, diputado a Cortes y distinguido abogado.

Para completar su organización, los milicianos utilizaron la música del Hospicio, vistiendo a los muchachos con el traje adecuado al batallón, y reclutaron la banda de cornetas entre gente de las mismas filas, que habían servido en el ejército.

La presencia de este batallón fué por algún tiempo la nota de actualidad en Segovia, menudeando las formaciones y revistas con gran contento de los radicales y de los muchachos a quienes se les ofrecían abundantes ocasiones para recrear la vista y regocijar el espíritu.

Figuras preeminentes de la políti

GLOSARIO ESPAÑOL

LA ETERNA ESPAÑOLADA

Fué el 1.º de Mayo un día de grandes emociones.

El enmarañado pleito político no deja vislumbrar asomos de arreglo y se espera con ansiedad la decisión del señor Maura que, sea cual fuere, ha de ser de verdadera transcendencia para el porvenir de España; los obreros madrileños celebraron la fiesta del trabajo con una manifestación que tuvo grandísima importancia, no sólo por el gran número de obreros que en ella figuró, sino por el final que tuvo. Final que, si no fuese por la censura daría mucho que hablar; bástenos recoger lo que en una nota oficiosa se dijo en Gobernación a los periodistas y que ha sido publicado por toda la Prensa: Han resultado heridos un teniente coronel de Seguridad, un comandante, dos capitanes, tres tenientes y 23 guardias del mismo Cuerpo.

Con cualquiera de los dos asuntos anteriores había materia más que suficiente para preocupar la atención pública, y sin embargo, apenas si merecieron comentario; fué otra la preocupación de los madrileños.

Verán ustedes. Era día de gran fiesta taurina. Toreaban los dos colosos del toreo, Joselito y Belmonte, y a pesar del elevado precio de las subsistencias se agotaron las entradas; que sería cosa imperdonable para un madrileño castizo no concurrir en tarde tan sonada al coso de la carretera de Aragón. Y ¡quién lo había de decir! ¡Joselito, el pontífice del toreo, fué arrollado y herido por un cornúpeto! ¡Qué horror! ¡Qué catástrofe! La gente, consternada, abandonó la plaza, y en todas partes, en calles y paseos, en cafés y cervecerías, a pobres y a ricos, a militares y paisanos, a seglares y eclesiásticos, no se oía hablar más que de la cogida de Joselito. Y luego, los vendedores de periódicos atronaban el espacio pregonando los diarios con la sensacional noticia. ¿Qué importaba que en aquellos momentos se estuviese desarrollando una de las cuestiones políticas que más importancia han tenido en nuestro país desde la Restauración? ¿Qué importancia podía tener el acto obrero de por la mañana y su final trágico? ¡¡La cogida de Joselito!! Eso era lo verdaderamente sensacional y de importancia para la nación.

¡Qué pena y qué vergüenza!

Y luego quieren las distintas clases sociales que se las atienda en sus reivindicaciones, y todos queremos que se constituyan Gobiernos estables que encaucen y remedien las necesidades del país y todos tronamos contra nuestros profesionales de la política. ¿Qué han de hacer estos si saben que al pueblo no le preocupa la Gobernación del Estado, sino sucederse en el mando como les venga en ganas o como les parezca más oportuno? Al fín, si el pueblo alborota, no hay más que darle toros para aplacarlos, pues ni siquiera del pan se preocupa.

Que Maura y Romanones, Cambó y García Prieto y Melquiades Alvarez, se devanen los sesos por no ver la manera de salvar el país, eso ¡qué importa! exclama la gente. ¡A ver, a ver, cómo ha pasado Joselito la noche!...

¡La eterna española! ¡La eterna vergüenza!

ARIEL

M.C.D. 20

radical en Segovia eran don Valentín Gil Vírseda, don Vicente Ruiz, don Ezequiel González, don José River, don Manuel Entero, don Guillermo Olalla y otras ilustres personalidades; abogados, propietarios y fabricantes; todos ellos de gran relieve y posición social.

Desempeñaba la Alcaldía don Blas del Castillo, conocido comerciante que tenía establecimiento de tejidos en una de las casas de la Plaza Mayor, que hoy ha reemplazado el magnífico inmueble construído por don Mariano Larios.

Aquel verano de 1871 realizó el Rey don Amadeo su primera visita a Segovia.

El anuncio de esta visita despertó gran entusiasmo entre los elementos radicales de la capital, y obligó a las autoridades a multiplicar sus esfuerzos para que el recibimiento fuera digno del egregio huésped a quien se esperaba.

Se levantaron arcos con expresivas dedicatorias en El Espolón, frente a la Casa de los Picos y a la entrada de la Plaza Mayor.

El sobrestante del Ayuntamiento don Félix López, vulgarmente conocido por *Macholo*, y que él solo valía por todo un Cuerpo de policía urbana según velaba por la higiene y ornato de la población, preparo todo para que el recibimiento fuera un éxito, empresa fácil para el señor López que ya había empleado los mismos procedimientos en las frecuentes visitas que hacía a Segovia la ex reina doña Isabel II.

Distribuyó convenientemente los grupos que habían de aclamar a su paso al Rey don Amadeo, previo un modesto estipendio; regó las calles; sacó la comparsa de gigantes, y lo dejó todo bien dispuesto para que nada faltara en la *mise in scena*.

Un doble de la campana mayor de la Catedral anunció, según costumbre, la salida de La Granja del Rey don Amadeo.

El volteo de las campanas del Salvador nos hizo saber poco después que había llegado a la población.

Venía a caballo, con un brillante Estado mayor y una lucida escolta de guardias de *corps*, en traje de gran gala.

Vestía el Monarca calzón blanco, casaca azul y leopoldina, y manejaba con gran destreza un brioso caballo alazán.

En El Espolón le cumplimentaron las autoridades.

Visitó detenidamente la Academia de Artillería, y desde allí, a pie, se dirigió a la Plaza Mayor.

En la puerta de la Casa de los Picos, el Ayuntamiento le hizo entrega, según ritual, de las llaves de la ciudad, colocadas en artística bandeja de plata.

A su paso menudeaban los vivas y las manifestaciones de entusiasmo por parte de los grupos, convenientemente distribuídos en la carrera.

Una gran parte de la población se mostró indiferente al recibimiento pero este detalle pasó desapercibido para don Amadeo que aún desconocía las costumbres de España y lo fácilmente que aquí se prepara un homenaje.

En la Plaza Mayor se hallaba formado en columna de honor el batallón de milicianos, teniendo a la cabeza la banda de música y al frente de la fuerza el pendón morado de Castilla.

El aspecto de la plaza era verdaderamente pintoresco por la variedad de colores de los uniformes y la multitud que se aglomeraba en los balcones atraída por la curiosidad.

El Rey don Amadeo empezó a pasar revista a los milicianos, mientras la música interpretaba el himno de Saboya.

A la izquierda del Rey iba el comandante Mayor del batallón don Gabriel Leonor, que echaba familiarmente un brazo sobre el hombro de don Amadeo, demostrándose con este rasgo los sentimientos democráticos del Monarca.

Pasó el Rey al Ayuntamiento, asomándose al balcón para saludar al público; y luego de aceptar un refresco en el salón del trono, y en vista de que se acercaba la noche, emprendió el regreso a La Granja, despidiéndose de todos con la mayor amabilidad y manifestando su complacencia por el recibimiento que había encontrado en Segovia.

En el Azoguejo montó a caballo y con su séquito y escolta marchó al trote, carretera adelante, mientras los grupos de obreros que habían tomado una parte tan activa en el recibimiento, le acompañaban con hachas encendidas hasta las afueras de la población, y, respondiendo a la consigna recibida, gritaban con toda la fuerza de sus pulmones:

¡Viva el Rey Amadeo!

J. de S.

Notas de la Alcaldía

El arbitrio sobre bultos

Se ha recibido en la Alcaldía el presupuesto ordinario para el año económico de 1919 920, aprobado por el señor gobernador civil de la provincia.

En su virtud ha dado comienzo desde el sábado la cobranza del nuevo arbitrio municipal sobre introducción de bultos en la población, con arreglo a las siguientes condiciones:

Se grava la introducción en Segovia de bultos de todas clases, con exclusión del cuero al pelo, lanas para su transformación y tasado en la capital y los materiales de construcción, tales como hierro en lingotes, viguetas, columnas, y barandillas de hierro, maderas sin armar, cal, yeso, cemento, ladrillos, baldosas, baldosines, tejas, tubos de barro y hierro fundido, azulejos, mosáicos y otros similares.

También están excluídos los bultos que contengan especies que antes satisfacían el impuesto de Consumos, patatas hortalizas, verduras, y frutas frescas.

Este arbitrio se percibirá con arreglo al peso bruto de los bultos gravados y con sujeción a la escala siguiente:

Bultos: de 1 a 5 kilos, 10 céntimos; íd. de 6 a 25 íd., 20; íd. de 26 a 45 íd., 25; íd. de 46 a 85 íd., 40; íd. de 86 a 100 íd., 50; de 101 en adelante, 60.

Se está procediendo con toda actividad a realizar los trabajos preliminares para la exacción del impuesto de inquilinato, cuya matrícula será expuesta en breve al público.

Un bando

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«Que habiendo de procederse a la percepción del arbitrio municipal sobre inquilinatos, según lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad, al aprobar el presupuesto ordinario para el año económico de 1919 920, se hace preciso, cumpliendo lo que dispone el artículo 92 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 12 de Junio de 1915 y la Ordenanza para la recaudación del expresado gravamen, que los dueños, administradores o encargados de casas situadas dentro de este término municipal, faciliten con la mayor exactitud y urgencia los datos que se contienen en las hojas que al efecto les serán distribuídas por dependientes de mi autoridad, en la inteligencia de que, si como no lo espero, demorasen la entrega de dichas hojas o desfiguraren la verdad en los datos a que las mismas se refieren, incurrirán en la consiguiente responsabilidad.»

LA FIESTA DEL ARBOL

Entre las muchas fiestas que se celebran en Segovia es una de las más hermosas y de mayor cultura la que tuvo lugar ayer tarde en los campos de la Dehesa, pues con ella se inculca a los muchachos el amor al árbol, que tanta riqueza proporciona y que por desgracia en esta capital es poco respetado.

A las cinco, en la Plaza, se organizó la comitiva, partiendo todos los muchachos de las escuelas agrupados a sus banderas y abriendo marcha la banda de música de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

En la presidencia figuraban las autoridades de Segovia y representación del cuerpo de Montes.

Una vez en la Dehesa, el ingeniero jefe de esta sección de Montes, señor conde de Torrepando, dedicó breves palabras a los muchachos, haciéndoles ver las ventajas que el árbol proporciona a la humanidad y recomendándoles le respeten cual se merece.

Después, dos niños del Hospicio ejecutaron dos bonitas composiciones.

El señor Marra, maestro de la escuela del Hospicio, con gran elocuencia habló a los muchachos cantando un himno de alabanza al árbol y teniendo también frases de cariño para la Institución de los Exploradores, que tanto labora por el engrandecimiento de España.

Por último, después de unas cuartillas que leyó el alcalde señor González Salamanca, el gobernador civil señor conde de Pinofiel, cerró los discursos con uno muy sentido.

Terminados éstos se procedió a la plantación de los árboles, haciéndolo en primer lugar las autoridades y continuando después los muchachos.

La banda de música de la Academia de Artillería dió más realce a la fiesta ejecutando escogidas composiciones musicales.

A los niños se les obsequió con una exquisita merienda.

La fiesta resultó hermosa y nosotros recomendamos a los niños la continúen, cuidando el árbol plantado.

El "raid,, aéreo Londres-Madrid

Días pasados publicamos en este periódico una noticia, comunicada oficialmente al Gobierno militar de esta plaza, sobre el anunciado *raid* aéreo Londres Madrid.

La excursión aérea ha sufrido un aplazamiento, a causa de la perturbación atmosférica que hemos tenido y no se sabe fijamente el día que se verificará.

Los aviones que tomarán parte en dicho vuelo, son cuatro.

El primero es un aparato Handley Page, con cuatro motores Rolls Royce de 375 caballos cada uno. Este aeroplano tripulado por diez personas, procurará llegar a Madrid de un solo vuelo sin aterrizar para abastecerse de gasolina. Como el avión lleva gasolina suficiente para un vuelo de doce horas y tiene una velocidad de unos 150 kilómetros por hora, es muy posible que consiga hacerlo, a menos de encontrar un fuerte viento del Sur. Este avión será pilotado por el comandante Darley y el teniente Kilburn del Royal Air Force.

Dos aviones de Havilland (marca D 4) de un motor, único Rolls-Royce, y tripulados por un piloto y un observador cada uno. Estos aviones llevan para tres o cuatro horas, pudiendo mantener un promedio de velocidad de más de 160 kilómetros por hora. Aterrizarán en Tours, Pau y quizás en Vitoria para abastecerse de gasolina, efectuando el recorrido desde Inglaterra a Madrid dentro del mismo día. Estos dos aparatos son del tipo empleado para bombardeos y reconocimientos, y serán pilotados por el coronel Beatty y el capitán Pace del «Royal Air Force».

El Cuarto aparato es un avión de combate Bristol, de dos asientos y de motor único Rolls Royce. Es este, sin duda alguna, uno de los mejores aviones de combate que se hayan producido durante la guerra.

Es muy resistente, fácil a manejar, y tiene una velocidad muy grande. Este aparato, lo pilotará el comandante Payne. Aterrizará en Tour.

Los aeroplanos aterrizarán en Cuatro Vientos.

PROBLEMAS SOCIALES

6.000 pesetas para casas baratas

Ya teneis aquí, clases proletarias, asociaciones obreras, todos cuantos tengan menos de 3 000 pesetas de sueldo, el vellocino de oro; ya teneis quien da dinero sin interés, sin compromiso, sin otra condición que no se ponga taberna en ella, para que podais vivir en una casa limpia, bien soleada, barata e higiénica.

Ya tiene el Ayuntamiento segoviano consignadas, aprobadas y en disposición de dar 6 000 pesetas al primero que se las pida, al primero que quiera tener una casita propia, casita inembargable, casita que no paga a nadie, casita que no tiene que ver nada ni con registros, ni con notarios, ni con Hacienda, ni con nadie más que con el que la habita que por módico alquiler, a los veinte años es propia, mañana de sus hijos y siempre pregonadora de las virtudes de su morador, y siempre otorgándole los beneficios infinitos de reposar y vivir en una casa sin microbios, sin acechadores del descuido para inocular la enfermedad, que es tristeza, y luego la muerte que es la ruina de la esposa, del hijo desvalido y por criar...

Con la casita barata e higiénica podeis tener un seguro para vuestra vejez, podeis asegurar vuestro pan, que es vuestra tranquilidad y que es la aspiración de todo el que no quiera ser parásito de nadie y quiera vivir en su juventud plenamente, porque vivir plenamente se llama al que ejercita totalmente sus facultades, al que resta todo a lo fortuíto, al que, en una palabra, se previene para los días amargos de la vejez y de la impotencia.

Ya son dos; el Estado español tan calumniado de inepto y de olvidadizo del pobre, y el Ayuntamiento de esta capital, los que dan dinero liberal y abundantemente para construir casas de las que hoy carecels, para mejorar las malas que hoy teneis, para que paseis de inquilinos perpetuos a propietarios perpetuos de una casa buena, higiénica y a la que podeis aspirar todos, por modesto que sea vuestro sueldo, por poco y poco que tengais.

Ya son dos los que dicen pública y solemnemente a las asociaciones obreras, a cuantos tengan menos de tres mil pesetas de sueldo y paguen una contribución que ninguno paga, por lo elevada que es:

«Si quereis dinero no teneis más que pedírmelo; yo, Ayuntamiento, doy 6,000 pesetas; yo, Estado, garantizo el 5 por 100 de la cantidad que pidais para construiros la casita, la casita higiénica, doy todos los años *doscientas cincuenta mil pesetas para las sociedades o particulares* que construyan casas, dadas liberalmente, sin ningún compromiso más que el que sean higiénicas, las podías adquirir fácilmente y no las prostituyais vendiendo en ellas alcohol que es muerte, que es la negación y antítesis de la obra social que se pretende realizar con esta dádiva para casas baratas.

Y termino confiado completamente en que habrá muchos, muchos que quieran lucrase de esta conquista, de esta donación; donación que la haremos mayor y que la celebraremos con toda la solemnidad que merece porque señalará el resurgir de esta tan apática como merecedora ciudad de que sus hijos la hagan bella y digna de ser vivida, sin la enorme mortalidad que hoy padece.

Obreros, aspirad a una casita propia, riente, donde descanseis de vuestro rudo trabajo; una casita que vuestra esposa embellecerá y os retendrá en su compañía para juntamente educar a los hijos, prolongación vuestra y bendición vuestra si los educais en el hogar.

LUCIO ALVAREZ

La actitud de los conservadores

Su interés.—Desconcierto en los mauristas.—Dice un conservador.—Palabras de Maura.—La reunión de ex ministros.—Una nota oficiosa.—Hoy conferencian los señores Dato y Maura.—Impresiones.

Es el aspecto más interesante y preocupador de los que aparecen en el tablero político, pues es unánime la opinión (aun entre los mauristas) de que don Antonio Maura, no podrá obtener mayoría en las futuras Cortes sin la inteligencia con los conservadores, y de no existir ésta, el Gobierno dimitirá a fin de Junio.

De un colega tomamos la siguiente información:

Indudablemente que la actitud del partido liberal-conservador ha desconcertado al maurismo.

Dicen que los intentos de reconciliación de las dos ramas fueron obra de la fecunda inspiración del señor La Cierva. Fracasados, se atribuye a éste, la convicción de que los conservadores se incorporarían incondicionalmente a los ministeriales en cuanto se formase el actual Gobierno, y a quienes se quedasen rezagados o vacilantes les convencería el decreto de disolución.

Ha ocurrido todo lo contrario, y por eso es más honda la preocupación maurista. Porque el partido conservador afirma cada hora que pasa su cohesión y unidad. Precisamente la intensifican al sentirse ofendidos por el juicio que a los ministeriales les merecían, ya que supusiéronlos tan indignos que, con el jefe delante, acamparían entre la hueste ministerial cuando tuviesen la «Gaceta», y si el jefe se resistía, sin él.

Un conservador decía hoy:

—Como mauristas y ciervistas fueron correligionarios temporeros, y no tenían su origen en la colectividad que acaudillaron Cánovas y Silvela, desconocen al partido conservador. Cuando ellos dejaron en arriesgado trance la Monarquía creyeron que el partido seguiríales en la huída; después nos han hecho la ofensa de creernos estómagos sin ideal. Si se diesen una vuelta por casa de nuestro jefe se convencerían de su equivocación.

El interlocutor prosiguió:

—Hoy mismo han pasado por el domicilio del señor Dato centenares de personas, entre ellas las más significadas de nuestro partido, y más de un millar de telegramas entusiastas recibidos hoy proclaman cuán estrechamente unidos estamos todos y cuán inquebrantable es nuestra adhesión al jefe ilustre que nos guía.

Y concluyó:

El señor Maura ha dicho:

«Del partido conservador no ha recibido el Gobierno otra cosa que apoyo leal y patriótico que agradecemos y creo que persistirá en su actitud ante la gravedad de los actuales momentos.»

La reunión de ayer

En el domicilio del señor Dato se han reunido los exministros del partido señores Besada, conde de Bugallal, Sánchez de Toca, Bergamín, Burgos, marqués de Lema, Espada, conde de Esteban Collantes, Andrade, vizconde de Eza, Ugarte, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Se facilitó la siguiente nota:

«Reunidos los exministros conservadores, bajo la presidencia del señor Dato, en vista del Real decreto de ayer disolviendo las Cortes de 1918, resumen unánimemente la deliberación y acuerdo en la siguiente nota:

El partido liberal conservador, libre en absoluto de toda responsabilidad en los antecedentes y motivos que pudieron ocasionar el decreto de disolución dictado por S. M. en el legítimo ejercicio de su prorrogativa constitucional, contempla serenamente la grave situación política creada, y para determinar su línea de conducta, levanta su corazón sobre toda clase de recuerdos, poniendo su actitud presente a la altura de su noble tradición y de todos sus patrióticos deberes.

En diversas ocasiones, algunas bien recientes, se ha procurado, por parte de los conservadores, establecer inteligencias con fuerzas afines, sin que pudiera lograrse entonces satisfactorio resultado, no obstante haber llevado el esfuerzo hasta el límite consentido por los sentimientos de dignidad y respeto de los que no pueden prescindir ni los individuos ni las colectividades sin que represente suicidio moral, que a unos y a otros incapacita para la vida y el Gobierno.

En reuniones anteriores, por diversos motivos ocasionados, el señor Dato, en nombre de todos, declaró con expresn asentimiento de las fuerzas que le siguen que el actual Ministerio contará en las Cortes con nuestra leal colaboración para la votación de un presupuesto constitucional, y en todas partes con nuestro patriótico concurso para la defensa del orden público y de la seguridad del régimen constitucional y parlamentario.

Los deberes, que siempre nos atan, declaramos subsisten íntegros. Nuestra actitud, por tanto, permanecerá inalterable.

El partido conservador irá a las elecciones con su organización, con su bandera y con su jefatura, dispuesto, como hasta aquí, a responder con abnegado desinterés en sus deberes para con la la Patria y la Monarquía.»

Impresiones

La nota facilitada de la reunión de ex ministros conservadores, ha sido muy bien recibida en la opinión.

El partido liberal conservador, dentro de su propia significación y de aquellos límites de respeto y de templanza que son inherentes a la colectividad no recata ni acentúa en la nota aficiosa acordada por los ex ministros reunidos el juicio que le merecen los últimos sucesos, y menos aun su plan de conducta para las elecciones y para la campaña pública que ha de seguirlas.

En la reunión reinó la más perfecta unanimidad de pareceres, a contar del instante, como prólogo de aquélla, en que el señor Sánchez de Toca advirtió a sus colegas que las frases que servían ayer de lema a un diario de la mañana para encarecer la urgencia de la unión con mauristas y ciervistas, atribuídas al ilustre expresidente del Senado, son, en efecto, suyas; pero fueron dichas hace año y medio, con ocasión de recoger frases y conceptos del conde de Romanones y buscando precisamente esa unión, que entonces el señor Maura rechazó, sin perjuicio de encomiar ahora, una vez llegado a la presidencia del Consejo, su urgencia y su utilidad para los intereses fundamentales del país.

Una conferencia importante

Hoy celebrarán una conferencia los señores Maura y Dato y a ella se la concede extraordinaria importancia.

Sobre esta conferencia dice «El Imparcial»:

«Los conservadores aseguraban anoche que, como es ciertamente de imaginar por todo lo que queda dicho, el señor Maura obtendrá del señor Dato una contestación semejante a las que tantas veces el mismo señor Maura comunicó al jefe de los conservadores cuando éste le invitó a la conciliación que ahora se procura, y siendo así el resultado de la conferencia, dominaba también anoche el juicio de que ello exigirá una nueva y transcendental deliberación del Consejo de ministros antes de decidirse a someter a la firma de S. M. el decreto convocando a las nuevas elecciones a sabiendas de que es, más que política, físicamente imposible que el Gobierno Maura-La Cierva cuente con mayoría para gobernar al reunirse el nuevo Parlamento.

El interés de los ministeriales

Había despertado tal interés entre los ministeriales el resultado de la reunión de los ex ministros conservadores, que durante bastantes horas los teléfonos de éstos estuvieron en comunicación frecuente con amigos del Gobierno. La pregunta que más se formuló, y a la que contestaron negativamente, fué la de que si llegarían a algún «contacto electoral».

La decepción es para sospechada.

La cooperación conservadora

Por lo que se refiere a los ofrecimientos del partido conservador para todo lo que conduzca al mantenimiento del orden público y a legalizar la situación económica dentro del precepto constitucional, creemos que equivale a decir que si se tratara de prorrogar los presupuestos por decreto, emprendería una campaña contra tal decisión, por estimarla anticonstitucional.

La crisis y la solución

Consideran los conservadores que la crisis última merece ser esclarecida, y para cuando lo sea aplazan todo juicio de la misma.

En cuanto a la disolución la reputan constitucional, puesto que doctrinalmente no cabe duda de que el Soberano puede utilizar, y utiliza este medio en todos los países, cuando cree así servir el interés público y existe una pugna entre el Parlamento y lo que el propio jefe del Estado estima opinión dominante en el país.

Bueno será advertir que ni el partido liberal conservador ni su jefe, que veinticuatro horas antes de la disolución estuvo en Palacio, supieron que se pensase en la firma del decreto en cuestión.

La Concepción

Librería Religiosa

Hemos recibido los últimos modelos en devocionarios, medallas y rosarios, para la primera comunión.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44

UNA BODA

El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán, la distinguida y bella señorita Paca Martín Sastre, hija del rico industrial y propietario de Bernardos, don Rufino, y el apreciable joven Anselmo Herranz, hijo del también propietario de Nieva, don Eusebio.

Bendijo la unión el venerable párroco don Ricardo Bartolomé, siendo padrinos don Adrián y doña Francisca Herranz, hermanos del novio; firmaron de acta como testigos los señores don Mariano Martín Zarracín y don Fermín de Miguel, tíos de la desposada.

La novia vestía elegantísimo traje de seda, con prendidos de azahar y valiosas preseas y el novio lujoso terno negro; y después de la ceremonia, a la que asistió un numeroso acompañamiento, les fué servido un suculento almuerzo en el hotel Victoria, con el esmero que se acostumbra en dicha casa.

La feliz pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel, salió para Madrid en viaje de novios.

MARIANO CARDIEL MERINO

Consulta de ojos: —: Garganta

Nariz: —: Oidos

Jueves y domingos — **De tres a cinco**

9, COLON, 9

Ecos de la provincia

CANTALEJO

Escuelas graduadas

Concedida definitivamente la graduación de las escuelas nacionales de esta villa por Real orden de 15 de Abril último, han sido designados para la de niños como directora doña Juliana Sánchez López, maestra que era de la antigua escuela unitaria y maestras de sección doña María del Tránsito Luis Calderon y doña Narcisa Martín Ortega, las cuales han tomado posesión en el día de hoy de sus cargos, empezando con tal motivo a funcionar dicha escuela; al acto asistió la Junta local.

El público en general está satisfecho de la instalación de las escuelas, considerando que Cantalejo ha conseguido con ello una importantísima mejora y se espera con ansiedad el día de la inauguración oficial a cuyo acto concurrirán distinguidas personalidades.

Partidos médicos

Se hacen activas gestiones entre elementos valiosos de ambos partidos médicos en esta población para convenir en la creación de dos partidos médicos en armonía a base de tener dos plazas de médicos titulares, por cuyo motivo seguramente no se ha provisto la titular vacante. Si esto, como se espera, llega a realizarse, desaparecería uno de los principales motivos que han emitido para que Cantalejo estuviera dividido en dos bandos políticos.

Proyecto importante

Por el hijo de esta villa y vecino de Madrid, el rico propietario don Servando Pascual Gil, se están haciendo los trabajos preliminares para la presentación de un proyecto que abarca las siguientes mejoras locales: Construcción de una nueva casa Consistorial, casa-Cuartel de la Guardia civil con pabellones para un oficial y locales para las escuelas graduadas, más las habitaciones de los profesores. La idea ha sido bien acogida por el vecindario, si bien aún no se conocen detalles del mismo y no puede por lo tanto darse por segura su realización.

Del campo

Los labradores de esta comarca se quejan de los últimos temporales y convienen en que las heladas de estos días han perjudicado grandemente la cosecha de cereales y el viñedo.

CORRESPONSAL

Cantalejo 1.º Mayo 1919.

AYLLON

Regreso

Después de sufrir penosa enfermedad en la villa de Almazán (Soria), a donde fué a pasar una temporada, ha regresado a Ayllón con su linda y simpática hija Fé, la respetable señora doña Francisca del Olmo, madre del ilustrado médico titular de esta villa don Manuel Alonso del Olmo.

La dicha señora está siendo muy visitada por sus númerosas amistades, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta en Ayllón.

Nos congratulamos de su restablecimiento, enviándola un cordial saludo de bienvenida.

CORRESPONSAL.

30 Abril.

HONTALBILLA

Fiestas religiosas

Solemnísimos y altamente conmovedores han resultado los cultos de Semana Santa celebrados en el hermoso templo parroquial, a los que ha asistido el pueblo entero, con mucho fervor y recogimiento.

La ceremonia del lavatorio de los pies a doce niños fué conmovedora, pues hacía bastantes años que no se presenciaba en esta parroquia.

La procesión del primero de Pascua estuvo brillantísima, contribuyendo a ello un día primaveral.

Queremos también hacer constar que a los réferidos actos religiosos ha concurrido un número considerable de feligreses de pueblos limítrofes, ávidos de escuchar la elocuentísima palabra de nuestro virtuoso e incansable párroco y a trueque de herir su proverbial modestia, pero en honor a la verdad, diremos que sus discursos han sido notabilísimos, impregnados de pura doctrina teológica, revelándose claramente en ellos como profundo teólogo y apologista de grandes vuelos.

Las fiestas profanas han estado animadísimas.

Bailes y funciones de teatro

En las tardes de los tres días de Pascua, se han verificado grandes bailes de rueda en la Plaza pública, y por la noche escogidas funciones de teatro, luciendo en aquellas las jóvenes de este país lujosos mantones de Manila, y los jóvenes demostraron una vez más sus aficiones y mucha competencia en el arte de Talía.

CORRESPONSAL

28-4-919.

Información local

Segovia al día

Oido ¿eh?

Esta pluma mía, torpona y perezosa de suyo, ha servido para elevar sobre su insignificancia a más de cuatro leguleyos que gozan hoy fama de ilustres.

Así como suena.

Séame permitido, en justa compensación, adornarme en este día con plumas de «pavo» real y dar un bombo a los de «casa».

Aunque no falte quien salga diciendo por ahí,—¡Alábate... «pavo»!

Ello es que EL ADELANTADO DE SEGOVIA *luce hoy—como ustedes ven—un trajecito de jerga que va partir los corazones.*

¿No es verdad que está hecho a la medida?

Bueno, pues del mismo paño le pueden hacer otro al que le guste.

Lo que hace falta es un buen cortador para que siente la prenda.

Y luego un cuerpecito como el mío para llevarla...

Muchas gracias.

.....

La romería de la Cruz en el campo de la Dehesa ha sido una señora romería, como ya la quisieran para sí nuestros vecinos los de Madrid el día de San Isidro.

¡Envidiosos!

.....

Se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta del árbol.

Al niño le han inculcado sus maestros que el árbol es el símbolo augusto del progreso.

Muy conformes.

Pero véase ahora lo que ocurre.

Un niño, ya crecidito, le dice a otro más pequeño:

—Hay que proteger al árbol ¿sabes?

—¿Y por qué?

—¡Tonto! Porque en el árbol crían los pajaritos. Y si no criaran en los árboles... no podríamos nosotros ir a cojer los nidos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid acompañado de su distinguida esposa el habilitado del Clero de esta Diócesis don Rufino Arango.

—Ayer estuvo en Segovia el Diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva don Wenceslao Delgado.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los farmacéuticos don Zacarías Llorente y don Antonio Cubo.

—Han regresado de Madrid, el profesor de esta escuela normal de maestros señor Romero y el auxiliar Administrativo del catastro rústico señor Figueras.

—Ha salido para Turégano, acompañado de su distinguida esposa el director general de representaciones de esta ciudad, don Jorje Zurdo.

Fiesta onomástica

El día 3 Invención de la Santa Cruz celebraron su fiesta onomástica las señoras de Rodao y Nieva (don Gabino) y el concejal de este Ayuntamiento y conocido industrial, don Juan José García Combarros.

—Hoy son los días de nuestro distinguido amigo don Agustín Ruiz y Arévalo.

Felicidades.

Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a Madrid, el inspector de Vigilancia de Segovia, don Mariano Orense.

En esta Capital será muy sentida la ausencia de tan celoso funcionario, que supo conquistarse muchas simpatías.

Correspondemos afectuosamente a su saludo de despedida.

Nuevo destino

Ha sido destinado como segundo jefe al Parque central de Segovia, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería don Pedro Méndez, a quien felicitamos cordialmente por su nuevo destino.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor jefe de Telégrafos, 100,00; don M. Onrubia; 321 00.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 112; niños, 141; total 253; En la cena: adultos, 85, niños, 145, total 230.

Total del día, 483.

Costeado por la Institución.

Se vendieron 41 raciones al precio de 0'15 una.

SUELTOS

Fallecimiento

En San Sebastián ha fallecido, después de penosa enfermedad, nuestro paisano don Francisco Barba Etreros, muy conocido y estimado en Segovia, donde tuvo establecido un puesto de venta de periódicos en la Plaza Mayor.

En esta capital, donde tenía muchas amistades, será bastante sentida la muerte del señor Barba.

A sus hijos y a su sobrino don Mariano Barba, inteligente operario de esta imprenta, les enviamos nuestro sentido pésame.

¡Alto aquí!

—Qué pasa, Pedro?

—Nada, que he venido de Segovia y nunca lo hubiera creído, sino lo veo; estuve en casa de Matías, tú no sabes cómo tiene las tiendas de género lo mismo la alpargarería que la zapatería; cuando vayas, lo verás, que te enseñe la cueva y el almacén y allí verás surtido. Esto quiere decir que comprando en grandes cantidades puede darlo más barato que el que compra en pequeñas cantidades

¡Ya sabéis! FRENTE A LA CARCEL

Ruego atendido

El señor Alcalde nos ha participado que atendiendo al ruego que le hacíamos, ha dado las órdenes oportunas para que se limpien las calles de Santa Ana y el Rastrillo.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ
Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Donativo

La comida que se dió a los pobres en el Comedor de Caridad el día 2 del mes actual, la costearon don José Luis Guitian y señora, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) don Mariano Villa.

Tostadero de cafés

De moka, caracolillo y Puerto Rico, cafés elegidos insuperables; chocolates elaborados a brazo; vino superior de Valdepeñas; galleta de vainilla, coco, limón y naranja, 4 pesetas kilogramo, por cajas surtida, 3,90 kilogramo.

SANTA BÁRBARA

Juan Bravo, 21

(Esquina a las Sirenas)

La cruz de Mayo

El sábado y ayer se celebraron con gran animación en el barrio del Cristo del Mercado, las fiestas de la Cruz de Mayo.

El baile de rueda puesto en la Dehesa se ha visto los dos días muy concurrido También lo estuvo el baile de sala dado anoche en «La Velez

POSTRE IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla; pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Cine Ideal

Mañana, tercera de abono, se proyectará, a las siete y media y diez y media, el tercero y cuarto episodios titulados «El Rapto» y «Guerra a muerte» de la interesantísima *film* «Vindicátor» que tanto éxito está obteniendo por sus emocionantes escenas.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

En las Carmelitas Descalzas

Se está celebrando a las seis de de la tarde en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas la novena en honor del glorioso San José.

No espere Vd, a que se lo digan: Para el resfriado PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia: Francisco M. Marcos Corpas 37.

Bailes y verbenas

Anoche se celebró un baile en el amplio frontón Polo, estando muy concurrido.

Dentro de breves días comenzarán a organizarse animadas verbenas en el campo de *tennis*, de la propiedad del dueño de dicho Frontón, que, seguramente, se verán tan concurridas como las celebradas en años anteriores, dadas las inmejorables condiciones del mencionado campo de recreo.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

LA POLITICA AL DIA

Unidad de los conservadores

Se dá el caso raro en la política española y por demás edificante de que ningún conservador de los que figuran en el partido del señor Dato haya dejado de mostrar su conformidad con éste en cuanto se refiere a la conducta seguida en los momentos actuales. Es decir que todos se muestran perfectamente unidos al jefe del partido. El hecho, por su significación, está siendo muy elogiado.

Conferencia transcendental

Esta mañana celebraron una conferencia que puede considerarse histórica, los señores Maura y Dato.

El señor Maura llegó a requerir al señor Dato para que los elementos conservadores coadyuven a la obra del Gobierno.

Este Ministerio—dijo el señor Maura—ha encontrado inevitable la disolución del Parlamento, y en modo alguno creía poder tener mayoría en las Cortes, si no se pactaba una inteligencia para la ocasión presente y derivaciones subsiguientes, contando al efecto con el concurso del partido conservador, sin que este significara que el señor Dato dejara la jefatura de su partido ni este sufriera transformación en su manera de ser,

Según referencias que estimamos autorizadas, el Sr. Dato contestó al señor Maura que lamentaba los procedimientos seguidos para llegar a la disolución del Parlamento, pero que ésto era ya inevitable y que el partido conservador no tenía responsabilidad alguna en este acto de Gobierno.

El partido conservador permanecerá como hoy está constituído, y el Gobierno hallará en él el apoyo que le pide, para cuanto afecte a los intereses y destinos de la nación, así como para el mantenimiento del orden público.

En cuanto a lo demás, el partido conservador no se hará solidario en absoluto de los procedimientos del actual Gobierno, salvo en aquellos principios fundamentales que informa su política.

Inteligencia electoral

Informes que merecen el mayor crédito dan por seguro que de esta conferencia de los señores Dato y Maura, saldrá una inteligencia electoral, por la cual los candidatos conservadores no hostilizarán en las próximas elecciones a los candidatos mauristas, ni a aquellos les molestará el Gobierno.

Futura mayoría parlamentaria

Planteado así el problema político, se da por descontado que el señor Dato tendrá en las próximas Cortes una importante mayoría.

Madrid, 4 tarde

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometió a la firma del Monarca un decreto relativo a los abonos por los contratistas de los materiales de construcción.

Visitas

El señor Maura recibió hoy la visita del señor Bertrán y Musitu y una Comisión de la directiva del Círculo maurista.

Real orden de Hacienda

El señor La Cierva ha dictado una Real orden encargando a los Gobernadores civiles del pago a los telegrafistas, por ignorar el Gobierno si los habilitados secundaron la pasada huelga.

Carbón a España

Comunica nuestro embajador en Londres que ha salido para España una gran cantidad de carbón inglés.

Movimiento electoral

En Gobernación hay tal animación y movimiento de candidatos que ni el ministro ni el subsecretario han podido recibir a los periodistas.

Nuevos gobernadores

Se han extendido los nombramientos de los gobernadores siguientes:

De Guadalajara, don Alfonso Rodríguez.

De Lérida, don José Camaño.

De Sevilla, don Antonio Ballesteros.

De Soria, don Manuel Díaz.

De Tarragona, don Rogelio Sos.

Ascensos en Artillería

En el actual mes de Mayo corresponde ascender en Artillería a cuatro tenientes coroneles, diez comandantes, doce capitanes y trece tenientes.

Extranjero

Roma

El Gobierno italiano ha hecho público el número de bajas que ha tenido en la guerra.

Los muertos son 494.000 soldados y 13.169 marinos.

—El Rey ha recibido en audiencia a Orlando y Sonino, celebrando con ellos una larga conferencia.

—Se habla de que habrá modificaciones en la Delegación latina de la paz, asegurándose que los actuales delegados no volverán a Francia.

París

Se ha reunido el Consejo de los tres. Dícese que, a virtud de una comunicación recibida de Roma, acaso se modifique el criterio de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos sobre el problema de Fiume.

—Se ha terminado la redacción del tratado de paz.

Mañana se dará a la imprenta y el miércoles estará compuesto por completo.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se vende un censo en el pueblo de Escalona del Prado, provincia de Segovia y que renta anualmente sesenta y siete fanegas y media de trigo, sesenta y siete y media de cebada y diez y siete gallinas.

Para tratar de la venta, pueden dirigirse a la dueña, señora doña Clotilde Aldemira, viuda de Chacón, en Orense, calle de Hernán Cortés, núm. 23.

SE ARRIENDAN

pastos en el término de La Losa, al sitio de «Los Ejidos», para ganado vacuno o lanar.

Par tratar, con su dueño Juan de la Calle Antonio, en Otero de Herreros.

Se traspasa el acreditado almacén de yesos, calle Ochoa Ondátegui, número 5 y **Se vende** un landeau en buen uso.

Razón, Fermín Díez Ochoa Ondátegui, 5

ARRIENDO DE PASTOS

Desde esta fecha hasta el 10 de Junio se arriendan los pastos del caserío de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, para mil cabezas lanares.

Dirigirse a don Cándido Palomo, en dicho caserío.

EN BREVE

SE PONDRÁ A LA VENTA

SIEMPREVIVAS

colección de cuentos y crónicas de la tierra segoviana

POR

Lucia Calle de Casado,

con prólogo de JOSÉ RODAO

:: DOS PESETAS ::

"LA CERES,,

Tahona y venta de piensos de la

Viuda e hijos de Eustasio Juárez

(DE LA GRANJA)

José Zorrilla, 34.—Segovia

Los fabricantes de pan de San Ildefonso señora Viuda e hijos de don Eustasio Juárez, tienen el gusto de ofrecer al público de Segovia su nuevo establecimiento de fabricación de pan, en la CALLE DE JOSÉ ZORRILLA, 34, cuyo establecimiento quedará abierto uno de estos próximos días.

Fabricará con gran esmero en la elaboración de pan francés, candeal viena y casero.

¡NO CONFUNDIRSE!

LA CERES

Tahona y venta de Piensos

José Zorrilla, 34

SE SIRVE A DOMICILIO

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

VEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm 1

La Fuencisla

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue:

BLANCOS

Medina, 8,25 pesetas los 16 litros y 0,55 litro.

Valdepeñas, a 7,25 y 0,45.

TINTOS

Rioja, a 13 y 0'90.
Valdepeñas, a 7,50 y 0,50.
Arganda, a 7,25 y 0,45.
Chinchón, a 6,25 y 0,40.
Tarancón, a 5,50 y 0,35.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Ama de cría de 28 años, se ofrece para criar en su casa.

Razón, don Fructuoso Valverde, en Los Huertos.

Se compra paja blanca en la posada del Norte

Para informes, en la misma.

Academia de Artillería

SUBASTA

El día 12 del actual, a las diez horas del mismo y en la plazuela de la expresada Academia, se venderán en pública subasta cinco caballos y cinco mulos del desecho de ganado; haciendo constar que el importe de este anuncio será a prorrateo entre los compradores.

Segovia, 2 de Mayo de 1919.—El teniente coronel jefe del Detall, *Joaquín Rey*.

Se alquila un piso principal con buena galería, amplias habitaciones, agua en la cocina, inodoros, patio con buena pila para lavar y verde para solear la ropa, algunos árboles frutales y una panera para poder encerrar de 800 a 1.000 fanegas de grano. En la calle Grabador Espinosa (antes Potenda) número 5.

Para tratar, con su dueño don Manuel de Miguel, San Millán, Caballeros 4, tienda.

Almacén de pescados

de

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios del que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — Medio kilogr
Ya bajó el salmón	
He aquí los precios:	
Merluza superior	1'50
Congrio	2'25
Salmón	5'00
Salmonetes	2,00
Lenguados	2'00
Lubinas	1'75
Lenguadinas	0'90
Sardinas	0 80

En la pescadería de JUAN JOSÉ, mayor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 88

SEGOVIA

IMP. DE «EL ADELANTADO»

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

Puntos de venta | **En tiendas de comestibles, droguerías y farmacias**

Compañía de productos alimenticios, S. A. SAN SEBASTIAN

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

:: Abarqueros, comerciantes y labradores ::

Gran economía :: Gran duración :: Esmerada perfección en CUBIERTAS USADAS PARA ABARCAS de automóviles, areoplanos y motocicletas

Cortes de abarcas vulcanizadas, de automóviles, cortes de abarcas de aeroplanos, motocicletas y abarcas lonas.

Abarcas hechas, bilbaínas y capilleras.

Tiras para sobeos, francaletes, barrigueras, puntales de azufra y otras varias aceptaciones.

Tiras calzaderas para las mismas abarcas.

Ramales triangulados para tiros de carros.

Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López

Avenida de Alfonso XIII, 19, VALLADOLID

PASTILLAS BOLIVAR CATARROS. ASMA. TOS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Seccion de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Seccion de Cosmetica (CLÍNICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara Aumento y corrección del busto Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes Arreglo de las manos, narices, cejas ojos, etc Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaria general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia Don Celestieo Pasagali PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid.

Semillas probadas, purificadas y descascutadas, forrajeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfas, mielga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o fresca! y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillasdehortalizas y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le filará precio afinado

Mercados

ARÉVALO

Trigo, 83 reales las 94 libras.
Centeno, 64-65, id., las 90, id.
Cebada, 43-45, íd. fanega.
Algarrobas. 65-6 , id. id.
Avena, 31-32 íd. id.
Tendencias delmercado, firme.
Estado de los campos, buenos.

CANTALEJO

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 18,50 fanega.
Cebada, a 11
Algarrobas, a 18'00
Garbanzos, 45'00
Patatas, 4

CUÉLLAR

Trigo la fanega, 83 00 pesetas las 94 libras (3 kilos y cuarto).
Cebada, íd 45'00 íd.
Centeno, a 67'00 fanega (o sea 55 y medio kilos)
Algarrobas, íd 66 00 ídem
Yeros, íd 68.
Avena, 39 id.
Patatas, a 12,50 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 86 y 87 reales las 94 libras.
Algarrobas, de 68 y 00.
Cebada, 46 y 47 reales fanega.
Centeno, a. 66

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'00 la fanega.
Centeno, a 16'00 las 90 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.
Yeros, a 17 00 ídem.
Avena, íd. 9'25 ídem.
Algarroba, a 16'50 íd. íd.
Garbanzos de sembrar, a 30, 35 y 40 ídem ídem.
Lana sin lavar, la arroba, a 25 pesetas.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'00 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 83'00 y a 83'50 reales las 94 libras.
Centeno a 64.
Cebada, a 45.
Algarrobas, a 72.
Yeros, a 74.

PEDRAZA

Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16 50
Cebada, 12
Algarrobas, 19.
Yeros, 18'00.

SEGOVIA

Trigo, a 20'75 pesetas fanega.
Centeno, a 61'00 íd., íd.
Cebada, a 11'25 íd. íd.
Algarrobas, a 18, íd. íd.
Yeros, a 18'50.

Lindo paje

—¡Con tal de que la Montal haya sabido entretener al barón!

Pardallán había pasado un rato excelente con la Montal, y cuando se retiró de casa de la joven, se dirigía a su alojamiento, pero antes de irse a dormir quiso dar un vistazo, para cerciorarse de que el pájaro no se le había volado. Empezó a inquietarse cuando notó desde lejos que ni una de las mechas de los arcabuces estaba encendida; esta inquietud aumentó cuando vió que el sargento no se hallaba en su puesto; pero lo que le desesperó por completo fué ver a los soldados tumbados al lado de las botellas y de los dados; la inquietud se transformó en cólera, cuando al mirar en el interior del coche se encontró con que Galeo había desaparecido. Furioso como un tigre, empezó a dar patadas a uno de los soldados hasta que logró despertarle.

—¿Qué haces ahí, canalla?

—Pues... me... yo... me. . ¡toma! pues dormir—le contestó el soldado restregándose los ojos.

—¿Conque duermes? ¿Y has abandonado la guardia?... ¿Y el prisionero?...

—¿La guardia?... ¿El prisionero?...

El soldado cayó como una mole y se volvió a dormir con la filosofía del borracho.

Pardallán tuvo que despertar a todos los soldados, y cuando estuvieron todos de pie ante él, sosteniendo apenas el equilibrio, les preguntó lleno de ira lo que significaban aquellas botellas y aquellos dados.

—¡Toma! Pues son vuestras botellas monseñor.

—¿Mis botellas?

—Sí, monseñor; las que uno de vuestros pajes nos ha traido.

—¡Vamos, vosotros os equivocais! Como estais borrachos no sabéis lo que os decis.

—La verdad, monseñor.

—¿Y el sargento?

Uno de los soldados le dijo.

—Monseñor, no sé si debo contestar.

—Contesta pronto, truhan.

—Pues bien. monseñor, se marchó con una mujer.

—¿Y quién era esa mujer?

—La Giuseppa.

¡Me han engañado! ¡Maldita italiana!

Pardallan tomó pronto una decisión; mandó recado al duque de Guiso y una hora más tarde salió en persecución de Galeó.

XV

En donde el lector conocerá a Troalus de Megonez

Nuestro excelente amigo Bernabé Marves an empezaba a cansarse de Amboise, a pesar de la excelente cocina que teneis la hostería del *León de Oro*, el docto profesor ni comía ni bebía tanto como de ordinario. Aquello mañana le sirvierod un vino excelente al cual halló un gustillo amargo y que se le figuró que no era como el que le habían servido en días anteriores; lo que le sucedía realmente, era que iba sintiendo deseos de volverse a París, a pesar de la promesa que Galeó le había dado de pasar por Amboise antes de ir a reunirse con el Príncipe de Condé. Aquella noche se había sentado en la sala común ante una mesa, con objeto de comer; pero no tenía ni pizca de ganas, cuando su discípulo apareció de repente en el umbral de la puerta, cubierto de sudor y polvo, Bernabé se abrazó a él y le colmó de preguntas.

—¡Querido maesto, dejadme que tome primero algunos bocados y después hablaremos!

Al poco rato, maestro y discípulo comían frente a frente, en la habitación de Bernabé. Galeó había juzgado prudente, no comer en la sala comun. Cuando el joven hubo saciado su apetito, se recostó en la silla, colocó las dos manos sobre la mesa y mirando cara a cara a su maestro le dijo:

—Ahora interrogadme, estoy dispuesto a contestaros.

—¿Y qué quieres que te pregunte? Cuentame tu historia desde el día en que me has abando-